

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****1887** FRANCISCO CRUZ SÁNCHEZ ROBLES

D. Joaquín Torró Enguix, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Cartagena,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución 167/10 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Mohamed Ghouzili contra la empresa Francisco Cruz Sánchez Robles, se ha dictado en el día de hoy, Auto por el que se declara al ejecutado Francisco Cruz Sánchez Sánchez Robles, en situación de insolvencia total por importe de 11.748,57 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la L.P.L., expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Cartagena, 14 de enero de 2011.- Secretario Judicial, D. Joaquín Torro Enguix.

ID: A110002501-1